000156

(Carolina 4 3575)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCION Nº 2153

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LA EMPRESA AIRMECT DE JOSE EDUARDO CABRERA, DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/2010 - SERVICIO DE REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCION DE INFORMATICA.

Asunción, 12 de octubre de 2010

VISTO: La Nota UOC Nº 5250/10, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la Adjudicación a favor de la Empresa **AIRMECT DE JOSE EDUARDO CABRERA**, del Llamado a Contratación Directa Nº 33/2010 - Servicio de Remodelación de Infraestructura de la Dirección de Informática; y

CONSIDERANDO: Que el Acta de Evaluación Nº 41 fue labrada el 30 de setiembre de 2010, recomienda adjudicar a favor de la Empresa **AIRMECT DE JOSE EDUARDO CABRERA**, la Contratación mencionada.

Que dicha Contratación Directa se halla ajustada a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

Que en el Inciso c) del Articulo 34º de la Ley Nº 2051/2003, establece que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, "se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Que la Contratación Directa de referencia cuenta con respaldo presupuestario según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2446/2010, por un monto de guaraníes cincuenta y un millones (Gs. 51.000.000).

COPIA

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General

000157

(Carolina Ynsfran y Jose)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESOLUCION Nº 2153

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LA EMPRESA AIRMECT DE JOSE EDUARDO CABRERA, DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/2010 - SERVICIO DE REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCION DE INFORMATICA.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la Adjudicación a favor de la Empresa **AIRMECT DE JOSE EDUARDO CABRERA**, del Llamado a Contratación Directa Nº 33/2010 – Servicio de Remodelación de Infraestructura de la Dirección de Informática, por un monto de guaraníes cuarenta y dos millones trescientos veintiocho mil (Gs. 42.328.000), IVA Incluido.

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

EFRAIN ALEGRE SASIAIN
Ministro

EAS/ml

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES SECRETARIA GENERAL

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General